

DIARIO DE AVISOS

Guayaquil, Jueves 26 de Noviembre de 1891

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

REALIZACION

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO

Desecando contraernos, los infrascritos, desde el año vendiendo única y exclusivamente nuestro Almacén de la Sucursal al Buen Mercado Calle de Aguirre núm. 12, ofrece

REALIZACION GENERAL Y A PRECIO DE COSTO

de todas sus existencias en ROPA HECHA Y ROPA BLANCA ASI COMO MUCHOS OTROS

artículos para Caballeros y niños que principiará desde el 1º de Agosto

en vista de lo infimo de los precios y de los cuales suplicamos tomar a te ita

VERDADERA GANGA QUE SE PRESENTARA DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO EN LA CALLE DE AGUIRRE

SUCURSAL AL BUEN MERCADO NUMERO 12

IMPORTANTE. Los que interesen tomar el arrendamiento el local que hoy ocupa la Sucursal al Buen Mercado se servirán dirigirse a los infrascritos en su almacén principal

Zuppel Karl & Co

Gran negocio. Se vende la tercera parte del sitio del Sauce, conocido hoy con el nombre de "Santa Inés", terreno muy fértil y apropiado para siembra de cacao, caña de propiedad del Sr. Lizardo Ramírez Ayala.

Las tablas DE "LA TOLA" de superior clase, canteadas y cepilladas, se encuentran en venta en los depósitos de M. G. Gómez & Ca.

EMULSION de SCOTT

AGUITE DE HIGADO DE BACALAO

LIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

AGUITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, O SUS SIMILARES.

AGUITE DE HIGADO DE BACALAO

LA PERLA

MALECON Num. 164.

Llamamos la atención del público sobre nuestro surtido elegante y variado de artículos de moda y de fantasía los que seguiremos vendiendo a precios sumamente baratos.

Alfredo Goldschmidt & Ca.

Revolución

Orasionada en la calle del "Chimborazo" frente al Hipódromo.

En esta calle tendrá número 217 un terreno de 100 metros de frente y 20 de fondo, situado en lugar que goza de una buena temperatura, edificable en el estilo inglés, es muy apropiado para buenas modernas y con todas las comodidades necesarias para que habite una familia en las altas y bajas temporadas y tres cuartos en los meses de invierno, en las casas de la calle de la familia Carre.

En este plazo me comprometo hacer los trabajos con gran rebaja de los precios es bicidos.

LORENZO MIRAGLIO, Guayaquil, Octubre 19 de 1891 - 1 m.

El establecimiento más moderno y mejor montado de su clase es la Fotografía Alemana. Los trabajos que allí se ejecutan no tienen paralelo. Malecón N. 114, Teléfono 225.

TOMAS EDUARDO EDWARDS

CONSEJERO Y TENDERO DE LANA, Señor J. D. Barrera G. Señor José Molestina. Señor Manuel Treviño. Señor Bernardo Roa. Señores L. Zanetti y C. Guayaquil, Oct. 18 de 1892.

Para todos.

Se ofrece en arrendamiento lo siguiente: Tres magníficas tiendas para establecerse en un negocio, situada en la calle de la familia Carre, número 121, 123 y 124.

Amel José Carbo, Guayaquil, Octubre 27 de 1891.

Lotería de la Caridad del Hospital DE MENDOZA

Todos los premios se pagarán dentro de los 15 días contados desde el día de la extracción.

Los siguientes son los números que se han sorteado en la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza:

Octubre 27 de 1891

Octubre 28 de 1891

Octubre 29 de 1891

Octubre 30 de 1891

Los billetes de esta Lotería se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Los billetes de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza se venden en todas las ciudades principales de esta ciudad, en las oficinas de la Administración de la Lotería de la Caridad del Hospital de Mendoza.

Diario de Avisos.

El órgano de Palacio.

Aunque en esta columna no contestáramos ya a El Telegrama, vamos a replicar hoy al artículo Antimonías, por el hecho de parecerse, sin ni obra del señor Presidente de la República, a lo que nos inspiró su título por sí.

No tiene dicho Magistrado derecho ninguno de censurar nuestra crítica en la prensa. Hemos hechos elogios como sabemos hacerlo, con sinceridad; hemos hecho críticas como se hacen ante la Administración, como ninguno de los escritores oficiales; hemos abogado por la paz, como el más recalcitrante ultramontano; hemos censurado sus actos con honesta franqueza, pero sin hacer escándalo, como hemos indicado en los escollos que debía evitar el Gobierno para que no se estrellara en ellos, pues hemos tenido al señor Presidente la mejor buena voluntad, y hemos deseado que su Administración pasara a la historia como antecedente provechoso, y digno de ser imitado.

Nuestra oposición, lejos de serle perjudicial, ha honrado su Gobierno; porque le hemos exaltado, en cuanto a la política general, con toda la vehemencia de nuestro carácter.

¿Por qué se queja entonces de nosotros? Dos cosas nos separan de él, no en cuanto a la autoridad que invade, porque continuamos apoyándolo, sino en lo que Dios relación al legado gignómico que, por una de las aberraciones inconcebibles, se propone dejar a su patria.

Nos referimos a la cuestión económica y a las candidaturas oficiales.

En cuanto a lo primero, nunca estuvimos de acuerdo con él; allí están nuestros escritos en el diario que redactamos, y en el que no debe de extrañarnos nuestra oposición, pues venimos combatiendo las candidaturas oficiales desde hace mucho tiempo, aun cuando, por desgracia, allegados nuestros han merecido, en varias ocasiones, el honor de los carteles de la actual Administración.

Nuestra indignación contra los atropellos electorales hoy, está perfectamente justificada, porque el pueblo no ha dado ningún motivo para que se le trate de esa manera.

En el Gobierno del señor Cazaña, se explican nuestros abusos; pero en el republicano del señor Presidente Flores, podrá ser admisible la misma sangrienta contra el derecho electoral.

Creemos que no. El señor Presidente se presenta como un Cristo; y lo cierto es que el pueblo es el que está coronado de espinas, manejando una caña como cetro de rey de burlas.

Recordamos que uno de los diarios de esta ciudad dijo que el actual Presidente era Filatos. Nosotros los defendimos.

Vamos a ver ahora si se lava las manos, en presencia de los atropellos electorales que se han cometido.

El artículo Antimonías trata de vindicar al Presidente por la acusación decretada contra nuestro diario; pero inútilmente.

El Dia.

PARALO QUE ESCRIBIMOS.

En el actual estado de las cosas ecuatorianas, la prensa no desempeña la misión de educadora. Por lo tanto, nosotros, en un momento de necesidad, hemos llevado la palabra a la mayoría del pueblo independiente y a la minoría que se le opone.

Al día dos de hoy se ha publicado el primer número de este periódico. En el presente número se ha publicado el artículo de la libertad de la prensa, que es el primero de una serie de artículos que se publicarán en esta columna.

Los atropellos electorales que se han cometido en esta ciudad, son en varios otros puntos de la República, han quitado, por completo, el sufragio al actual Gobierno.

Ultimo día del despotismo y primero de lo mismo.

La libertad de la prensa, nos replicará El Telegrama; a eso le contestaremos aquí, si con la conducta eminentemente pacífica observada por el pueblo ecuatoriano, el señor Presidente se hubiera permitido amordazar la imprenta, su Gobierno habría sido el más despiadado del Ecuador.

Lejos, pues, de tener el pueblo ecuatoriano que dar las gracias al actual Presidente, éste debe ser el que las dé, por haberle permitido gobernar con apariencias republicanas.

Nuestra indignación contra los atropellos electorales hoy, está perfectamente justificada, porque el pueblo no ha dado ningún motivo para que se le trate de esa manera.

En el Gobierno del señor Cazaña, se explican nuestros abusos; pero en el republicano del señor Presidente Flores, podrá ser admisible la misma sangrienta contra el derecho electoral.

Creemos que no. El señor Presidente se presenta como un Cristo; y lo cierto es que el pueblo es el que está coronado de espinas, manejando una caña como cetro de rey de burlas.

Recordamos que uno de los diarios de esta ciudad dijo que el actual Presidente era Filatos. Nosotros los defendimos.

Vamos a ver ahora si se lava las manos, en presencia de los atropellos electorales que se han cometido.

El artículo Antimonías trata de vindicar al Presidente por la acusación decretada contra nuestro diario; pero inútilmente.

El Dia.

PARALO QUE ESCRIBIMOS.

En el actual estado de las cosas ecuatorianas, la prensa no desempeña la misión de educadora. Por lo tanto, nosotros, en un momento de necesidad, hemos llevado la palabra a la mayoría del pueblo independiente y a la minoría que se le opone.

Al día dos de hoy se ha publicado el primer número de este periódico. En el presente número se ha publicado el artículo de la libertad de la prensa, que es el primero de una serie de artículos que se publicarán en esta columna.

Los atropellos electorales que se han cometido en esta ciudad, son en varios otros puntos de la República, han quitado, por completo, el sufragio al actual Gobierno.

Ultimo día del despotismo y primero de lo mismo.

La libertad de la prensa, nos replicará El Telegrama; a eso le contestaremos aquí, si con la conducta eminentemente pacífica observada por el pueblo ecuatoriano, el señor Presidente se hubiera permitido amordazar la imprenta, su Gobierno habría sido el más despiadado del Ecuador.

Lejos, pues, de tener el pueblo ecuatoriano que dar las gracias al actual Presidente, éste debe ser el que las dé, por haberle permitido gobernar con apariencias republicanas.

Nuestra indignación contra los atropellos electorales hoy, está perfectamente justificada, porque el pueblo no ha dado ningún motivo para que se le trate de esa manera.

En el Gobierno del señor Cazaña, se explican nuestros abusos; pero en el republicano del señor Presidente Flores, podrá ser admisible la misma sangrienta contra el derecho electoral.

Creemos que no. El señor Presidente se presenta como un Cristo; y lo cierto es que el pueblo es el que está coronado de espinas, manejando una caña como cetro de rey de burlas.

Recordamos que uno de los diarios de esta ciudad dijo que el actual Presidente era Filatos. Nosotros los defendimos.

Vamos a ver ahora si se lava las manos, en presencia de los atropellos electorales que se han cometido.

El artículo Antimonías trata de vindicar al Presidente por la acusación decretada contra nuestro diario; pero inútilmente.

El Dia.

PARALO QUE ESCRIBIMOS.

En el actual estado de las cosas ecuatorianas, la prensa no desempeña la misión de educadora. Por lo tanto, nosotros, en un momento de necesidad, hemos llevado la palabra a la mayoría del pueblo independiente y a la minoría que se le opone.

Al día dos de hoy se ha publicado el primer número de este periódico. En el presente número se ha publicado el artículo de la libertad de la prensa, que es el primero de una serie de artículos que se publicarán en esta columna.

Los atropellos electorales que se han cometido en esta ciudad, son en varios otros puntos de la República, han quitado, por completo, el sufragio al actual Gobierno.

Ultimo día del despotismo y primero de lo mismo.

La libertad de la prensa, nos replicará El Telegrama; a eso le contestaremos aquí, si con la conducta eminentemente pacífica observada por el pueblo ecuatoriano, el señor Presidente se hubiera permitido amordazar la imprenta, su Gobierno habría sido el más despiadado del Ecuador.

Lejos, pues, de tener el pueblo ecuatoriano que dar las gracias al actual Presidente, éste debe ser el que las dé, por haberle permitido gobernar con apariencias republicanas.

Nuestra indignación contra los atropellos electorales hoy, está perfectamente justificada, porque el pueblo no ha dado ningún motivo para que se le trate de esa manera.

En el Gobierno del señor Cazaña, se explican nuestros abusos; pero en el republicano del señor Presidente Flores, podrá ser admisible la misma sangrienta contra el derecho electoral.

Creemos que no. El señor Presidente se presenta como un Cristo; y lo cierto es que el pueblo es el que está coronado de espinas, manejando una caña como cetro de rey de burlas.

Recordamos que uno de los diarios de esta ciudad dijo que el actual Presidente era Filatos. Nosotros los defendimos.

Vamos a ver ahora si se lava las manos, en presencia de los atropellos electorales que se han cometido.

El artículo Antimonías trata de vindicar al Presidente por la acusación decretada contra nuestro diario; pero inútilmente.

El Dia.

PARALO QUE ESCRIBIMOS.

En el actual estado de las cosas ecuatorianas, la prensa no desempeña la misión de educadora. Por lo tanto, nosotros, en un momento de necesidad, hemos llevado la palabra a la mayoría del pueblo independiente y a la minoría que se le opone.

Al día dos de hoy se ha publicado el primer número de este periódico. En el presente número se ha publicado el artículo de la libertad de la prensa, que es el primero de una serie de artículos que se publicarán en esta columna.

Los atropellos electorales que se han cometido en esta ciudad, son en varios otros puntos de la República, han quitado, por completo, el sufragio al actual Gobierno.

Ultimo día del despotismo y primero de lo mismo.

La libertad de la prensa, nos replicará El Telegrama; a eso le contestaremos aquí, si con la conducta eminentemente pacífica observada por el pueblo ecuatoriano, el señor Presidente se hubiera permitido amordazar la imprenta, su Gobierno habría sido el más despiadado del Ecuador.

Lejos, pues, de tener el pueblo ecuatoriano que dar las gracias al actual Presidente, éste debe ser el que las dé, por haberle permitido gobernar con apariencias republicanas.

Nuestra indignación contra los atropellos electorales hoy, está perfectamente justificada, porque el pueblo no ha dado ningún motivo para que se le trate de esa manera.

En el Gobierno del señor Cazaña, se explican nuestros abusos; pero en el republicano del señor Presidente Flores, podrá ser admisible la misma sangrienta contra el derecho electoral.

Creemos que no. El señor Presidente se presenta como un Cristo; y lo cierto es que el pueblo es el que está coronado de espinas, manejando una caña como cetro de rey de burlas.

Recordamos que uno de los diarios de esta ciudad dijo que el actual Presidente era Filatos. Nosotros los defendimos.

Vamos a ver ahora si se lava las manos, en presencia de los atropellos electorales que se han cometido.

El artículo Antimonías trata de vindicar al Presidente por la acusación decretada contra nuestro diario; pero inútilmente.

El Dia.

PARALO QUE ESCRIBIMOS.

En el actual estado de las cosas ecuatorianas, la prensa no desempeña la misión de educadora. Por lo tanto, nosotros, en un momento de necesidad, hemos llevado la palabra a la mayoría del pueblo independiente y a la minoría que se le opone.

Al día dos de hoy se ha publicado el primer número de este periódico. En el presente número se ha publicado el artículo de la libertad de la prensa, que es el primero de una serie de artículos que se publicarán en esta columna.

Los atropellos electorales que se han cometido en esta ciudad, son en varios otros puntos de la República, han quitado, por completo, el sufragio al actual Gobierno.

Ultimo día del despotismo y primero de lo mismo.

La libertad de la prensa, nos replicará El Telegrama; a eso le contestaremos aquí, si con la conducta eminentemente pacífica observada por el pueblo ecuatoriano, el señor Presidente se hubiera permitido amordazar la imprenta, su Gobierno habría sido el más despiadado del Ecuador.

Lejos, pues, de tener el pueblo ecuatoriano que dar las gracias al actual Presidente, éste debe ser el que las dé, por haberle permitido gobernar con apariencias republicanas.

Nuestra indignación contra los atropellos electorales hoy, está perfectamente justificada, porque el pueblo no ha dado ningún motivo para que se le trate de esa manera.

En el Gobierno del señor Cazaña, se explican nuestros abusos; pero en el republicano del señor Presidente Flores, podrá ser admisible la misma sangrienta contra el derecho electoral.

Creemos que no. El señor Presidente se presenta como un Cristo; y lo cierto es que el pueblo es el que está coronado de espinas, manejando una caña como cetro de rey de burlas.

Recordamos que uno de los diarios de esta ciudad dijo que el actual Presidente era Filatos. Nosotros los defendimos.

Vamos a ver ahora si se lava las manos, en presencia de los atropellos electorales que se han cometido.

El artículo Antimonías trata de vindicar al Presidente por la acusación decretada contra nuestro diario; pero inútilmente.

El Ecuador por rehabilitar su crédito, puede desacreditarse completamente al no poder cumplir los nuevos compromisos; y como todos comprendemos que no los cumpliremos, las finanzas de la República sólo se desconciertan en Palacio, resulta que el



Gran Deposito de Cognac.

103—Malecón—103. Bisquit Dubouché Co. "Grand Champagne" id. id. id. Estrella. "El Aguila". B. Dubos Co.

Precios Equitativos. Zevallos Hnos. Agentes.

LA ESTRELLA BLANCA.

SEAN AMARON POR MAYOR.

Calle de Pichincha Números 194, 196 y 197 esquina á la de Sucre Números 17 y 19; antigua casa de Don Juan Casal.

SUCURSAL.

Calle de la Municipalidad Número 3.

En ambos establecimientos se halla MAJAL un grande y variado surtido de abarrotes para general.

CERVEZA VIEJA, la mejor y más barata... COGNAC DE VARIAS MARCAS, Julo Robin, Aguila de Oro... VINO DE JEREZ, Targona, Málaga y Chilonos... Surtido general de artículos de loza, bañados, tazas, tacitas y platos etc. etc. y artículos enlozados... ALAMBIC para cerca americano, grapas, fosforos marca Leon... GRAN SURTIDO EN CAMINO, y en botegas de conservas alimenticias... GRANDE Y VARIADO SURTIDO, existente y en camino de conservas y dulces ingales españolas y francesas... NO MAS GRANOS! Todos los granos Siete-ros, dicadas, fistolas etc. se curan con el maravilloso hongo PABRE CRESCENTE.

Imprenta Comercial.

FUNDADA EN EL AÑO 1887 TALLER A VAPOUR.

INAUGURADO EL 7 DE SETIEMBRE DE 1890. Establecido en nuestros talleres el servicio a vapor, estamos en condiciones de poder atender con la mayor prontitud las obras que se nos encomienden. Tenemos el mejor surtido de tarjetas para... especial para partes de matrimonio... Hacemos sellos de oro y plomo... Trabajos en colores, a solicitud de los interesados. B letos de la clase que se necesitan, para loterías (frotacrietas), Carros urbanos, &c. con numeración seguida, duplicada, alterada &c. Periódicos, folletos, y toda clase de obras relativas a la Imprenta Seguros estamos de dejar satisfechas á todas las personas que nos honren con sus órdenes.

DIARIO DE AVISOS.

Centro de publicidad de la Imprenta Comercial.

Precios de suscripción.

Table with columns for subscription periods (Por un mes, trimestre, semestre, año) and prices for local and foreign subscriptions.

Tarifa para avisos.

Table with columns for number of lines (Hasta 2 pginas, 3, 4, 5, 6) and rates for different durations (1 vez, 3 vs, 6 vs, 10 v, 15 v, 1 mes, 2 ms, 3 ms, 6 ms, 12 ms).

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Apriete cuidadosamente los vasos de la MINERAL PAINT... LONBICUS sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superior á las que generalmente se importan... A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos á su alcance en los establecimientos convenientes cantidad de ellas... Inscríbase Co., calle de Aguirre N.º.

F. V. REINOLGERENTE

Azúcar. Azúcar del Incentivo.

Se encuentran en la tienda... Se encuentran en la tienda...

GRANDE FINE CHAMPAGNE.

En el África... En el África...

ENRIQUE M. STANLEY.

Historia de la Expedición... Historia de la Expedición...

Los zapateros.

Traducción del inglés por José... Traducción del inglés por José...

Pedro Jimenez.

Historia de la Expedición... Historia de la Expedición...

LIBRERIA Y PAPELERIA.

Gran surtido de libros... Gran surtido de libros...

Sociedad Eléctrica.

Trabajos en colores, a solicitud... Trabajos en colores, a solicitud...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...

Resolución.

El Comandante en Jefe... El Comandante en Jefe...